

Mié, 2015-12-16 17:21

El Alcalde de Floridablanca le hizo el quite al carcelazo

Cinco aplazamientos completó hoy la imputación que la Fiscalía busca hacer en contra del alcalde de Floridablanca, Carlos Roberto Ávila, por su presunta participación en los delitos de peculado por apropiación y peculado por acción.

Las excusas del mandatario para evadir la cita con la justicia han ido desde que no tenía abogado de confianza, hasta asistir pero sin abogado, y la más reciente, a enviar abogado pero ausentarse.

La Silla conoció que la defensa de Ávila, quien es investigado porque cuando era concejal (2008 -2011) del municipio participó en la aprobación de una prima técnica a los entonces alcalde, personero y a contralora sin que cumplieran con los requisitos para ella, argumentó esta vez una incapacidad médica. Seis ex compañeros de Ávila en el concejo, que fueron reelegidos en 2011, tampoco han sido imputados porque sus abogados han tenido otros compromisos en la mayoría de las audiencias.

Esa ronda de aplazamientos le dio sus primeros réditos al Ávila, porque la Fiscalía ya no pedirá que sea detenido, pues esa medida era para que como alcalde no fuera un peligro para el proceso y saldrá de su cargo en dos semanas.

La nueva audiencia será el 8 de enero ¿Será que la sexta es la vencida?

**URL de origen:** <https://archivo.lasillavacia.com/queridodiario/el-alcalde-de-floridablanca-evito-el-carcelazo-52632?page=7>